

EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 55

Número suelto

5

CENTIMOS

Precios de suscripción

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

PALMA—Viernes 11 de Marzo de 1898

Edición para Palma

Redacción y Adm.

← Calle de Ribera número 5, 2.º →

DOS EDICIONES DIARIAS

Número atrasado

10

CENTIMOS

LA POLÍTICA

Y LA

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(Recurso de queja ante el Tribunal de la opinión pública)

Ya tienen noticia nuestros lectores del famoso expediente que instruyó al Ayuntamiento de Felanitx el diputado provincial Sr. Domenge y que fué remitido por don Victoriano Guzmán al Juzgado de instrucción de Manacor para que depurara las responsabilidades criminales que á su juicio resultaran de los diecisiete cargos que formuló el diputado—inspector; pero lo que ignora el público es el curso que ha seguido el asunto desde la remisión de los antecedentes al Juzgado, y esto va á ser objeto del presente artículo.

Por de pronto debemos hacer constar que el art.º 300 de la ley de enjuiciamiento civil manda que se instruya un sumario separado para cada hecho que revista caracteres de delito, exceptuando únicamente el caso en que estos sean de los llamados conexos; no obstante lo cual se han englobado en un mismo sumario los diecisiete cargos de referencia que se refieren á actos realizados por diversos Ayuntamientos y que no tienen entre sí conexión alguna.

Persona que ha tenido ocasión de examinar el aludido expediente, nos asegura que la mayoría de las certificaciones que á él se unieron para acreditar los actos y acuerdos de aquella Corporación municipal, adolecen del defecto de no expresar cuales fueron los concejales que intervinieron en ellos, por cuyo motivo parece ser que de las diligencias gubernativas no aparecen méritos suficientes para imputar la responsabilidad á determinadas personas; y también se nos asegura que, al decretarse el procesamiento de nuestros amigos, no se había reclamado certificación alguna al Ayuntamiento con objeto de subsanar los aludidos defectos.

Informados convenientemente acerca de los diecisiete cargos de referencia podemos afirmar que, salvo algunos que pueden constituir á lo sumo meras informalidades ó faltas administrativas toleradas por la práctica y que en nada perjudican los intereses del municipio, se refieren á supuestas malversaciones de fondos. Estas malversaciones proceden: unas del tiempo en que D. Salvador Vidal estuvo al frente de la Alcaldía y que motivaron la suspensión del Ayuntamiento liberal que se decretó con sobrados fundamentos á principios de 1896, las cuales no pueden ser objeto del presente sumario, y otras que han sido cometidas por los funcionarios de Hacienda que en vez de aplicar el dinero que remitió el Ayuntamiento conservador para la extinción de las obligaciones correspondientes á los ejercicios de que procedían los fondos, lo invirtieron en la amortización de la deuda que con su mala administración crearon los fusionistas. Durante la dominación conservadora se disminuyeron notablemente los atrasos del municipio, sin que por ello

quedaran desatendidos los servicios públicos, lo cual se consiguió fácilmente procurando evitar filtraciones, cuya conducta constituye una prueba la más elocuente de que nuestros amigos procedieron siempre con escrupulosidad en el desempeño de sus cargos.

Sea lo que fuere, lo cierto es que el Juzgado de instrucción decretó el procesamiento de diecinueve individuos amigos nuestros, por medio de auto de 24 de diciembre último, redactado en términos vagos hasta el punto de que no puede deducirse de él cual es el acto punible que se imputa á los procesados; deduciéndose únicamente que se trata de supuestas malversaciones de caudales públicos.

Los interesados presentaron á su debido tiempo un recurso de reforma solicitando con profusión de razones que se dejara sin efecto el sobredicho procesamiento; en cuyo recurso procuraron desvanecer mediante sólidas argumentaciones los cargos de referencia, y alegaron además que los Tribunales ordinarios carecen de competencia para entender de los delitos de malversación de caudales, hasta que hayan sido censuradas por la administración las cuentas municipales de los ejercicios á que aquellas se refieren y como consecuencia de dicha censura se acuerde por el Gobernador pasar el tanto de culpa al Juzgado correspondiente; invocando en su apoyo la doctrina sustentada por los Reales decretos de 29 de marzo, 20 de abril y 11 de julio de 1881, 8 de septiembre de 1887, 21 de mayo de 1889 y 10 de octubre y 7 de diciembre de 1890, que han venido á sentar una jurisprudencia uniforme en esta materia y cuyas disposiciones claras y termi-

nantes han quedado á nuestro juicio infringidas por el auto de referencia.

Hace dos años que el mismo Juzgado, olvidando la doctrina sentada, procesó por malversación de caudales al Ayuntamiento de dicho pueblo, y la Exma. Audiencia de este territorio, siempre atenta al cumplimiento de sus deberes, tuvo que revocar aquella resolución, invocando las mismas razones de incompetencia que acabamos de exponer.

Esto no obstante fué denegada la reforma solicitada y se mantuvo el procesamiento de nuestros amigos, mediante auto de 9 de febrero, en el que no se rebaten ninguna de las razones alegadas en el recurso.

Pero lo peor del caso es que habiendo sido interpuesto y admitido el de apelación contra el auto denegatorio, se ha venido demorando el libramiento del oportuno testimonio que debe remitirse á la Superioridad. En el mismo escrito de apelación, que se presentó el 11 de febrero, designaron los procesados las actuaciones que para su defensa debían incluirse en el testimonio; pero en la providencia recaída al pié de este escrito ordena el Juez á nuestros amigos que designaron las actuaciones, apareciendo por lo visto que pasó desapercibida la primera designación y así lo creímos en un principio. El 18 del propio febrero se presentó otro escrito repitiendo lo ya manifestado respecto al particular y suplicando al Juzgado que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 225 de la ley de enjuiciamiento, señalara al actuario un plazo, lo más corto posible, para la expedición del testimonio; más el Juez dejó de señalar plazo alguno al escribano, faltando abiertamente

en nuestro concepto á lo preceptuado en el citado artículo, y así no es de extrañar que vaya trascurrido casi un mes sin que haya llegado el testimonio.

De este modo y con tales enredos conseguirán los liberales sus dañinos intentos de que se mantengan en sus puestos durante las elecciones los regidores interinos.

Ya ven, pues, nuestros lectores la relación que existe en algunos asuntos entre la política y la Administración de justicia, pues la simple demora de algunos días en la remisión del aludido testimonio puede ser causa inconsciente de que se incline en un sentido u otro la balanza electoral.

FANTASIA

Del Predio á la Capital

Armandoapuró su copa de café «t es estrellas» y habló así:

«¡Qué hermoso es el espectáculo de la naturaleza! Si nos posyésemos bien de las gratas emociones que produce; le lo que eleva y recrea nuestro espíritu y de lo que fortalece y sana nuestro organismo, dedicaríamos mis tiempos á su contemplación y á su culto. Y digo esto, recordando lo que gocé una noche que me vi obligado á recorrer á pié, la distancia que media entre el predio X y la estación de Z.

Recuerdo que después de una temporada de vivir en la ciudad, con empresarios farsantes; con cómicos canallas; con editores judíos y con críticos tan envidiosos como imbéciles, me encontraba en un predio disfrutando de esa tranquilidad ilílica, que nos procura la vida del campo, tan recomendada por G. H. y por S. H. pinauer; cuando vi anunciada en un periódico, la venta en pública subasta, para el día siguiente de un hermoso caballo somalo, del Estado, que debía verificarse en el cuartel de caballería de la Ciudad. Apesar de haberme ya como Dante.

Nell melisso del camin da nostra vita
pues estoy ya rayando los 35, no pierdo mi añ

68

SAINT-CLAIR

una con la hermosa heredera. Saint-Clair, si tu quieres, seremos mañana del número de combatientes, pues tampoco quiero olvidar mi antigua profesión.

—Convengo en ello, dijo Saint-Clair; hagamos mañana pruebas de nuestra fortuna. Este día nos ha proporcionado un descubrimiento singular; vosotros creéis que es de buen agüero, por más que yo lo dude, pero quizás el de mañana nos será más favorable, pues depende únicamente de nuestro valor, el cual nunca puede faltaros.

Llegaron temprano los proscritos al campo de batalla, pero estaba ya no obstante reunido el concurso, y el caballero Lorn, el vencedor del primer día proclamaba todavía los encantos de su soberana; por dos veces sonó la trompeta y nadie entró en la lid para aceptar el desafío, más apenas se oyó el tercer toque cuando se presentó de improviso el incógnito Saint-Clair.

«Caballero, dijo fingiendo un acento extranjero; ¿cómo os atreveis á ser amante de una mujer y campeón de otra? No sois merecedor de Ambrosina de Kintail si no reconocéis todas sus perfecciones. Yo sostengo que es la más hermosa y perfecta de todas las de su sexo.

—Yo veo en la heredera de Kintail la querida de mi alma, contestó sir James, y quisiera sacrificar mi vida en su obsequio; pero al mismo tiempo veo en mi soberana una deidad á quien adoro y venero como es justo.

—Ea, pues, yo entro con vos en competencia. Ni deidades, ni reinas, dirigirán mi espada; ni la sacaré para sostener las gracias de nuestras vírgenes danesas, ni aun las de la heredera de Kintail; más si por las de Ambrosina, por la celeste hija de las montañas, que renne á la forma de un ángel, el espíritu y el valor que es propio de un héroe. Sostengo que ninguna mujer del mundo puede igualarla, y si á las dos vueltas no os hubiese derribado de la silla, me tendré por indigno de ser caballero de mi hermosa y discreta heroína.

DE LAS ISLAS

65

—Ya ves, Monteith, que la fortuna viene á llamar á tu puerta á despecho de tus implacables enemigos.

—Sí, pero de un modo muy humillante, respondió Saint-Clair. Sin duda oyó hablar de mis apuros la hermosa heredera de Kintail, y compadecida de mi triste situación se ha valido de aquel medio extraordinario para socorrerme... ¡Oh, cuánto aborrezco á los infames que me han espuesto á ser un objeto de piedad! ¡Cuan cruel me es la fortuna que tanto ensalza tú, mi buen amigo!

—¡Ah Saint-Clair! aun es más cruel la mía pues no me ha hecho el objeto de la piedad de la hermosa Ambrosina. ¡Ah flemático escocés! ¡cuan poco digno eres de la dicha que se te presenta sin buscarla, y que tanto desdenas con indiscreción! si estuviese á mi arbitrio el ocupar tu lugar, no tardaría en conocer Ambrosina que un francés sabe amar tiernamente. Sin duda sus relaciones con la familia de Roskelin le han proporcionado el medio de saber tu historia, y aun quizás de salvar alguna cosa de tus bienes: todo lo aventura arriesgándose para llevártelo ella misma, y tú lejos de mostrarte agradecido maldices aquel sacrificio y aun lo miras cual si fuese una desgracia; la única que veo en esto por mi parte, es la desventura de esta doncella que da su corazón á un hombre ingrato é insensible.

—¿Y á quién da su corazón? ¡Oh Bourg! ¿cómo te atreves á decirlo? jamás me había visto hasta entonces esa amable joven.

—No sé como pueda ser eso que dices, contestó James Ross, más pensando como Bourg, me persuado de que el amor es el único que ha podido determinar á una joven para hacer lo que hemos visto. Saint-Clair, si efectivamente has llegado á ganar su corazón, si llegas á obtener su mano, no hay duda que alcanzaste un triunfo completo sobre los Roskelines.

—Comunmente se va muy lejos con las suposiciones,

ción al sport hípico; y con la esperanza de obtener un buen caballo por poco dinero, puse en mi cartera trescientas y pico de pesetas y una acción del Crédito, por si lo pujaban mucho y encargando á Juan que me llamara á las tres de la madrugada, viniéndome ensilada para esa hora á la vieja «Nerea», (una yegua alazana y cqueta que contaba ya 18 añitos) me fui á acostar, no sin leer antes algunos versos del Mazepa de Lord Byron, para que la ilusión de la compra del corcel fuese aún mayor. A la hora convenida estaba ya vistiéndome y dispuesto á calzar unas soberbias espuelas, recuerdo de mi amigo Miramón, hijo del malogrado General fusilado en Querétaro con el Emperador Maximiliano de Austria; cuando Juan vino á avisarme que la yegua no estaba en la caballería y no parecía por ninguna parte. No había tiempo que perder, el primer tren pasaba á las cinco por la estación inmediata distante unos ocho kilómetros y decidí irme á pie; coji un palasán, me embocé en la capa y me puse en marcha. Hacía frío, era en Noviembre y á una altura considerable sobre el nivel del mar, pero pronto el ejercicio me hizo entrar en calor y llegué á sudar como en Agosto. La noche era despojada, no había luna, pero las estrellas brillaban en todo el esplendor de sus destellos inmortales. Al ver tanta hermosura sobre mi cabeza, recordé las noches felices del Liceo y del Real, en que estasiado contemplaba desde mi butaca las bellezas de los palcos que brillaban como pléyades de femeninos luceros; constelaciones humanas; grupos de mujeres hermosas; estrellas del cielo de España, conjuradas á presentarse en un teatro por el génio de Wagner ó de Berlioz; recordé aquella rima del pesimista é impio poeta catalán

Si miro al cielo en estas noches bellas
en que mi alma se eleva al infinito,
en caracteres mágicos de estrellas
nunca el nombre de Dios sé ver escrito.

Creo que si á alguien Dios dejó encargado
trazar algunos versos alusivos,
no supo que escribir, poco inspirado,
y lo llenó de puntos suspensivos.

Pronto llegué á la sierra del «Manjá», que tuve que atravesar, verdadera «Salva oscura» en la cual no hallé, como el poeta florentino, ni león, ni pantera, ni nada parecido. Más adelante pasé junto al cementerio de Consolación. No soy supersticioso, pero las puntiagudas copas de sus cipreses, me hicieron el efecto de una fúnebre procesión de negros encapuchados; recordé el Santo oficio, y los brutales tormentos con que la Sacrosanta Inquisición «purificaba» á Europa de la «plaga» de filósofos y pensadores, abrasando la inteligencia en los autos de fé y haciendo caer sobre España una benéfica lluvia de agua bendita. Por un momento compadecí á los infelices que duermen allí el sueño de la Muerte: ellos á través de cuyo encéfalo y médula espinal debieron pasar el amor, el odio, el entusiasmo, la desesperación, la duda, la fé religiosa, el miedo, la compasión y la esperanza; están ya convertidos en materia inerte, seres que fueron organizados y que se desorganizan, que ya no podrán tener la dicha de asistir á una cita amorosa, de hacer coracolear un caballo, de leer un buen li-

bro, de comer un pedazo de «gigot», de estudiar Biología, de bailar con una hermosa, ni de oír á Coquelin ni á Sarha Bernard... pero luego pensé que tampoco tienen el disgusto de pagar contribución, ni sastrer, tener deudas, pisar las calles de Palma, ni tener que aguantar las lecturas del encanijado poeta Juanito Pellaringo, y váyase lo uno por lo otro.

Al llegar á la estación empezaba á amanecer

«Tñños: Oriente del color de rosa
encendida, fragante y hechicera,
que tienen las mejillas de la esposa
del tálamo al saltar por vez primera.»

Al salir el sol pasaba el tren que me condujo á la capital donde se vendía el hipógrafo: viendo que se pujaba mucho mandé corriendo á un zurrupeto que me vendiera la acción, pero cuando este regresó al cuartel, el caballo había sido ya adjudicado á un comandante de Infantería.»

PALMA REAL.

Por la copia.

Edición de la tarde

Palma 11 de Marzo de 1898

Colaboración inédita de EL BALEAR

Astronomía popular

Las estrellas

I.

Cuando en una noche pura y transparente, sin luna, dirigimos nuestra mirada al cielo para contemplar tantos miles de estrellas como en él brillan, parecemos que están todas repartidas aquí y allá sin orden ni concierto, desperdigadas, en inarmónica mezcla, como si la mano del Creador las hubiera sembrado al azar en el abismo de lo infinito...

No es así; muy al contrario, están todas distribuidas con un orden admirable, según la misteriosa misión que cada una cumple, y francamente, me hace reír el alemán Luis Büchner cuando dice que en el Universo «hay ausencia completa de todo orden, simetría y belleza». Quien se atreve á poner su firma al pie de semejante afirmación, tiene que ser por fuerza un loco, un ciego ó un tonto.

Así como hemos dividido el planeta que habitamos en cinco partes, cada una en varias naciones, cada nación en provincias, y hay en estas Capitales, pueblos y caseríos, así la disposición y naturaleza misma del Universo se presta á que podamos dividirlo en nebulosas estelares, soles ó estrellas, planetas, satélites, y hasta bólidos, si me apuran.

Pero ante todo ¿qué es una estrella? Sencillemente podría definirse diciendo que es un sol tan grande como el que nos alumbra, y con frecuencia muchísimo más grande, que está á una inconcebible distancia de nosotros. Es,

necesario poner al sol como punto de comparación, y diciendo de él cuatro palabras sabremos lo que son las estrellas, y nos haremos cargo de su tamaño, intensidad de su luz y calor, distancia á que están algunas de nosotros, velocidad de sus movimientos, dirección que llevan, color, composición química, etc.

Todo esto sería largo de contar, si á contar fuese lo que con de altes dicen los astrónomos; pero esta insignificante reseña ha de hacerse á vuelo puma y sin ahondar en tan complicados y difíciles estudios: una síntesis pintoresca.

Las estrellas son cuerpos celestes tan colosales, tan inmensos, que es casi imposible á la humana imaginación hacerse cargo de su tamaño. Vaya un ejemplo gráfico:

Figurémonos á la Tierra en el Sol, como si esta fuese una fruta y nuestro mundo el hueso. En esta disposición, supongamos que la Luna sigue á la misma distancia que la separa de la Tierra, próximamente 100.000 leguas. Pues bien, nuestro satélite, colocado á esa distancia, aún quedaría dentro de la masa solar, y no solo quedaría dentro, sino que para ir desde la Luna á la superficie del Sol aún habría que hacer un viaje no muy largo: «unas ochenta mil leguas».

Tal es el tamaño del Sol; pero si ese mismo espléndido astro, que está á 38 millones de leguas de nosotros, lo tuviéramos á la distancia á que está Sirio, por ejemplo, ¿cómo le veríamos? Con bastante dificultad á simple vista, formando en el hormiguero de las estrellas de 3.^a magnitud; téngase en cuenta que Sirio, la estrella más hermosa y resplandeciente del cielo, está á 58 «billones» de leguas de nuestro archipiélago solar.

De modo que Sirio, Vega, Aldebarán, é infinitud de estrellas, superan en tamaño y brillo á nuestro Sol. Nos parecen, á tan inmensa distancia, ténues lucillas, puntos de luz; pero si nos fuera permitido viajar hacia cualquier una de ellas con la velocidad del rayo luminoso, al cabo de algunos años, empezaríamos á verla aumentar de tamaño, luego ajigantarse de un modo maravilloso, sentiríamos después los efectos de su colossal fuerza de calor, nos espantaría aquel estupendo globo incandescente, del cual parten tremolos é inconcebibles chorros de fuego, capaz é más chico de «gasificar» en un segundo cien tierras como la que nos sustentan... ¡Todo eso son esas lucillas ténues y humildes que vemos brillar en las noches serenas, esos puntos de luz apenas perceptibles!

¿A qué distancia están de nosotros? Hablar de billones y trillones de leguas, nada significa, ni nada dice á nuestra inteligencia. Hay que emplear otro sistema de explicación más clara.

Ningún trabajo cuesta decir que las estrellas más próximas, á excepción del alfa del Centauro, están de nosotros un millón de veces más lejos que el Sol. (1) Pero mucho mejor es presentar este ejemplo:

Una bala de cañón, disparada desde la Tierra al Sol con una velocidad inicial de 500 metros por segundo, y sostenida dicha velocidad hasta el fin de la trayectoria en línea recta, no tardaría menos de nueve años y medio en llegar. Si con la misma velocidad disparásemos otra bala contra una estrella de las más vecinas, tardaría en llegar «nueve millones y medio de años».

Esto tratándose (y vuelvo á repetirlo, aunque me llama men machacón) de las estrellas más próximas, y cuya distancia á la Tierra nos es conocida, que en total son poco más de media docena, el alfa del Centauro, la 61 del Cisne, Vega, Sirio, la Polar, la Cebra, y no se cuantas otras; tres ó cuatro más.

RAMIRO BLANCO.

(Se continúa á)

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
EMISION DE 1886

SORTEO 47.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario Don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 47 sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 3 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las veinte bolas

Números 16—1,408—2,220—2,222—3,610—5,484—5,546—5,831—6,838—7,160—7,773—8,354—8,382—8,748—10,491—11,076—11,283—11,742—11,969 y 12,384.

En su consecuencia quedan amortizados, los dos mil Billetes

Números 1,501 al 1,600—140,201 al 140,300—221,901 al 222,000—222,101 al 222,200—360,901 al 361,000—548,301 al 548,400—554,501 al 554,600—588,001—588,100—683,701 al 683,800—715,901 al 716,000—777,201 al 777,300—835,301 al 835,400—838,101 al 838,200—874,701 al 874,800—1,049,301 á 1,049,400—1,107,501 á 1,107,600—1,128,201 á 1,128,300—1,174,101 á 1,174,200—1,196,801 á 1,196,900 y 1,238,301 á 1,238,400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1 de Abril próximo á percibir las 500 Pesetas, importe el valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1 de Marzo de 1898.—El Secretario General.—Asistidos de Astiñano.

En la Audiencia

En la sentencia recaída en el juicio de ayer, se condena á los procesados Gabriel Vidal y Juan Crespi á la multa de 125 pesetas y se absuelve á Pablo Siler Comas, el cual fué puesto inmediatamente en libertad.

Esta mañana se ha visto el juicio oral y público de la causa instruida contra Bartolomé Balaguer Mesquida y Pedro Pons Balaguer, sobre atentado contra los dependientes de consumos.

Antecedentes

El hecho de autos, tuvo lugar en la Puerta del Camp, en la noche del día 30 de Junio del año 96, en la que se promovió un tumulto resultando lesionado uno de los dependientes.

Declaraciones de los procesados

Bartolomé Balaguer Mesquida declara que en la noche de autos pasó por la puerta citada, yendo con su familia á cenar en la casa conocida por «Cas Tort».

Dice que cuando pasó vió un grupo que reñía con los dependientes y pasó sin tomar parte en el hecho.

Pedro Pons Balaguer, declara, que se enteró de lo ocurrido al pasar por la puerta indicada y que tampoco tomó parte en el hecho que se persigue en el juicio.

Testigos del Sr. Fiscal

Mateo Perez, que es perjudicado, declara que en la noche de autos prestaba sus servicios

(1) Sur l'origine du monde, por H. Faye.

replicó Saint-Clair; y estas salen del orden natural á causa de lo inverosímiles que son. Basta, amigos míos; basta de amor, no tiene ya entrada en mi pecho, desde que adquirí un costoso desengaño.

—¿Y por qué no? dijo Ross; te ruego que me expliques la causa, ¿es acaso porque la heredera de Kintail no es tan hermosa, á lo menos, como tu altiva Eleonora?

—Al contrario; la escada en hermosura, y esta es la causa; pues considero que el alto grado de perfección de Ambrosina no permite que sea mujer de un infeliz proscrito con quien fuera desgraciada.

—Nómbrela á ella misma por juez de esta cuestión, dijo Bourg, y pronto oírás el fallo.

—Sí, ¡para ser tratado sin duda como un insensato! Antes de decidirme á abrazar semejante consejo, sería preciso que me prestases el descaro peculiar de tu nación.

—Dí más bien mi sensibilidad y mi pasión por la perfección ideal.... ¡Ay qué mujer! Te juro, Saint-Clair, que eres un dichosísimo mortal, y tengo casi vivos deseos de reñir contigo, de matarte, de arrebatarla, y de hacerme querer de ella á fuerza de amor. ¡Ay Ambrosina! tu solo nombre me causa más efecto y sensación que la armonía de la música más encantadora y deliciosa; quisiera cantarte por todos los tonos, y desafiar en honor de tu hermosura á todos los caballeros del torneo, empezando por el inmortal insensible á tus encantos. ¡Oh Saint-Clair! ¿Ha vuelto por desgracia á cautivarte tu altiva Eleonora?

Al oír esto Monteith hizo un ademán de desprecio y dijo: ¿Será creíble que no hayas observado en ella una mujer tan mala madre como fué pérfida amante? Mira atentamente su rostro; mírale, y dime si en él descubres la más leve señal de sentimiento por la pérdida del hijo.

—En efecto, contestó Ross; la he visto bien y he notado en ella una alegría poco común, de modo que en mi concepto olvidó al hijo. Te lo dije en distintas ocasiones, Saint-Clair; esa mujer no tiene corazón, es una egoísta que indiferente al bien de sus semejantes, é insensible á los sentimientos de humanidad y compasión, solo se ama á sí misma en el mundo; pero tú estabas fascinado con sus encantos de tal modo que nunca quisiste escucharme.

—Lo confieso; pero entonces únicamente tenía diez y nueve años; amaba por la vez primera, y lo que ella me inspiraba no era amor, era un frenesí; curé de una vez completamente, y avergonzado de mi locura, me he puesto á salvo de una recaída que pudiera ser aun más fatal que la dolencia de que he sanado.

—Quisiera saber, preguntó Bourg, cómo y por qué depende la viuda de la heredera de Kintail.

—Lo ignoro, respondió Saint-Clair; solo me acuerdo de que había íntimas relaciones entre lady Kintail y la viuda. Lord Kintail era un excelente sujeto, y he oído hablar mucho de él y aun de su hija, no solamente en el condado de Ross, sino también en la isla de Kia, donde sitan sus fincas. Mi tío Monteith fué hasta la muerte íntimo amigo de lord Kintail, quien le sobrevivió poco tiempo, pues creo que hace algunos años murió también.

—¿Y qué pensais hacer mañana? dijo Ros. ¿Tratais de presentaros y tomar parte en las justas, ó no?

—Nada he resuelto, respondió Saint-Clair, aunque os aseguro que tengo vivos deseos de medir mis armas, porque duermen ya hace dos años; pero al mismo tiempo confieso que no he visto siquiera un caballero con quien me pudiese dar la gana de medirme, excepto al caballero de Lorn.

—He oído decir, respondió Ross, que es el favorito de la reina y que no perdona medio alguno para ascenderle y aumentar sus bienes, motivo por el cual desea que se

en la Puerta del Campo, que con este motivo aprehendieron un pellejo de vino que por la parte del foso quería intro lucir cierto sujeto que no pu lo ser cogido por haber emprendido precipitada fuga; dice que lo reconoció y que era el procesado Pou.

Poco más tarde se armó un tumulto por haber roto un envase que con intención de introducirlo en la Capital fraudulentamente llevaba un individuo. El declarante al cerrar la puerta de la parte exterior, recibió en la mano un golpe con una piedra, no viendo quien se la tirase, pero que su compañero Manuel Albis le dijo que había sido el procesado Bartolomé Balaguer.

Comparecen como testigos Manuel Albis, que niega lo que ha dicho el anterior testigo. De todos los demás que se han presentado resulta que los procesados son inocentes del delito que se les imputa.

El Fiscal D. Miguel Rosillo, modifica verbalmente sus conclusiones provisionales en las que pide la absolución de los dos procesados.

Las defensas estaban representadas por los Abogados D. Jacinto Feliu y D. Gerónimo Pou los cuales se limitan á dar las gracias al Ministerio Fiscal por su justa petición.

Los procesados son puestos inmediatamente en libertad.

Política al día

El «Liberal Palmesano» entonó elogios al Delegado de Hacienda porque este buen señor tuvo la ocurrencia de publicar en el «Boletín Oficial» un índice, incompleto por cierto, de los deberes que en este mes tienen que cumplir los Ayuntamientos en la parte económica que les está encomendada.

Todo lo que anotó el señor Flores debe despatcharlo la Administración de Hacienda, excepción hecha de los edictos, y no bandos, que han de publicar los alcaldes anunciando el segundo periodo de la cobranza voluntaria, y por lo tanto á dicha dependencia incumba dirigir los acuerdos objeto de tanto aplauso, según el Reglamento orgánico—artículo 35—y los especiales de consumos, de la contribución territorial, de la industrial y de cédulas personales. ¿Es que la Administración de Hacienda se ha trasladado al despacho del señor Flores después de lo ocurrido con el señor Ramirez? Al Delegado le corresponde la vigilancia de todos los servicios, procurando que no se lesionen los intereses del Tesoro, y resolver en primera instancia. Lo demás es invadir atribuciones que no le competen. El artículo 34, número 2 del citado Reglamento orgánico, lo determina claramente. «Cumplir,—dice,—y hacer que se cumplan por todos los empleados sujetos á su autoridad las leyes, reglamentos, instrucciones y órdenes vigentes sobre los diversos ramos y servicios de la Hacienda pública, resolviendo las dudas que su interpretación ó aplicación ofrezcan y consultando con los centros superiores las de carácter general que á su vez encuentre la Delegación.—Y no se olvide que en este precepto va naturalmente comprendido el cuidar que la matrícula de 98-99 sea una matrícula verdad, para neutralizar siquiera los estragos de la que confeccionó el señor Flores en 96-97 como administrador y la que consintió se formase para 97-98 como Delegado.

Guarde, pues, nuestro colega los aplausos para ocasión mas oportuna, que hasta hoy, solo durísimas censuras merece el Sr. Flores.

Adelantan rápidamente las obras en el local en que debe instalarse el casino Liberal Conservador (Constitución 120), cuya apertura á mas tardar se verificará á últimos de la semana entrante.

Rogamos á nuestros amigos que deseen figurar en el banquete que se celebrará el día de la inauguración, pasen á inscribirse en la Redacción de EL BALEAR, Ribera 5—2.º

Continúan los atropellos fusionistas en la mayoría de pueblos de esta isla donde cuentan con arraigo los conservadores.

No se desanimen nuestros amigos que por el cariz que van tomando los sucesos actuales,

no se halla lejano el día en que de nuevo quede restablecido el imperio de la justicia y la equidad, y entonces sin miramientos ni contemplaciones padiremos estrecha cuenta de sus actos á los que doblegados á la absoluta voluntad de los liberales, ni respetan la ley escritos, ni titubean en sancionar las mayores enormidades concebibles.

Acazóse ya para nuestros correligionarios de los pueblos, esa horfandad en que vivieron hasta hoy, gracias á la incalificable decida é indiferencia de los prohombres de la conservaduría mallorquina, que salvo contadas y honrosas excepciones, se retiraron en su mayoría á la vida privada desde que no les fueron favorables los vientos que soplaron desde las alturas del poder.

Desde la apertura del Casino Liberal Conservador, quedará nombrada una junta con la misión de recibir diariamente á los que por asuntos políticos sean llamados ó paseen voluntariamente á la capital; evitando para lo sucesivo lo que con general admiración ha venido hasta hoy sucediendo.

Nuestro colega «La Unión Republicana» publica la candidatura que en las próximas elecciones para Diputados á Cortes presentaría el partido socialista mallorquin en la cual figuran los nombres siguientes:

- D. Toribio Reoyo Barbardillo.
- » Pascual Simal Muñoz.
- » Antonio Garcia Quejido.

Vida religiosa

SANTOS DE MAÑANA

San Gregorio el Magno papa y Dr. JUBILEO DE CUARENTA HORAS Continúan en San Felipe Neri, dedicadas á Suestra Señora de Guadalupe.

OTRAS FUNCIONES

Anoche en la Merced, empezó el novenario del Patriarca San Jose, predicando un Padre Escolapio que desarrolló el tema de la soberbia, en el que demostró ser un excelente orador Sagrado.

Dicho templo vióse muy concurrido, siendo de esperar que de cada día se vea más.

PALMA

A las siete de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de la isla de Menorca el vapor «Ciudad de Mahón», siendo portador del correo, variada carga y 17 pasajeros.

Durante la travesía ha encontrado fuerte marejada, la cual le ha obligado, llegar á este puerto con algún retraso.

—D. Juan Lull ha sido nombrado auxiliar del Agente Ejecutivo de la zona de Manacor.

—Ayer fué curada en la casa de Socorro una niña de unos dos años de edad, la cual estaba jugando en la zotea de una casa y tuvo la desgracia de caerse produciéndose varias contusiones en la cabeza.

—El «Boletín Oficial» de la provincia publica un anuncio para proveer la plaza de Director de la banda de música de la Casa de Beneficencia dotada con el haber de 1.500 pesetas anuales.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la secretaria de dicha casa, durante el plazo de 30 días contados desde anteayer.

—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria y Balance de la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca que comprende el año social de 1897, presentados á los señores Accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos.

Agradecemos el obsequio. —La guardia civil del puesto de Puigpuñent ha detenido á una mujer vecina de la misma, la cual hurtó varios haces de leña de olivo en el predio «Son Net» de aquel término municipal.

—A causa de lo desapacible del tiempo, ha sido suspendido el paseo militar que debían efectuar hoy las fuerzas del Regional n.º 1.

—Según telegrama recibido por la Islaña Marítima, se sabe que el vapor «Unión» ha llegado á las ocho de esta mañana al puerto de su destino, sin novedad á bordo.

Durante la travesía, encontró fuerte viento del N. O., gruesa mar y continuas lluvias.

—Esta mañana han empezado á trabajar en el Depósito de Tirador más de 80 obreros, dedicados á la trituración de la piedra.

En el despacho del Sr. Coman ante de municipales se han repartido durante todo el día papeletas para proporcionar trabajo.

—Ayer noche fué enertado en Caquchinos un joven que promovía escándalo en la calle del Campo Santo.

—Igualmente lo ha sido, un individuo que esta mañana en la plaza de San Antonio ha tirado un pote de conservas á la cabeza de un muchacho, causándole una pequeña herida.

—Por causa del mal tiempo ha suspendido su salida para Barcelona el vapor correo «Cataluña».

—A las primeras horas de esta tarde ha salido con rumbo á Burdeos, con cargamento de vino el vapor francés «Conseil».

—Esta tarde en la Plaza de la puerta de San Antonio un individuo que ha ido á una casa para cobrar cierta cantidad que se le estaba adeudando ha sido contestado por el «ingles» con un fuerte garrotazo que le ha producido una herida en la cabeza.

El herido ha sido trasladado por un municipal á la casa de socorro, en donde el médico Sr. Oliver le ha practicado la primera cura.

Buen sistema de pagar sus deudas tiene el tal fulano.

D. Ignacio Figuerola

En atento B. L. M. D. Ignacio Figuerola, propietario de la tienda S. José, nos ha remitido cinco bono de pan y cinco de arroz para que los repartiésemos entre los pobres.

Agradecemos el obsequio, y le mandamos las más expresivas gracias en nombre de los necesitados, favorecidos.

Memoria

Hemos recibido la Memoria y Balance de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca que comprende el año social de 1897.

El producto líquido de la explotación durante el año, en la línea de Palma á Manacor y Ramal de La Puebla asciende á 198.920'49 pesetas y el Ramal de Felanitx á 29.228'37.

La Junta se complace en hacer constar que todo el personal al servicio de la Compañía ha cumplido con celo y actividad sus respectivos deberes.

Corresponde el turno de salida á los Sres. Administradores D. Antonio Marcel, D. Juan Párou y Coll, D. José Artier y D. Juan Aguiló y al suplente D. Francisco Sorfas y Car.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del jueves 10 del actual se verificará en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de diez pesetas por acción acordado por la Junta General.

Palma 8 de Marzo de 1899.—Por la Compañía de Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Servicio telegráfico

Ansiedad

Madrid 11, 2 m.

Reina gran ansiedad por saber noticias detalladas del supuesto fusilamiento del general March.

No se ha confirmado oficialmente la noticia.

El ministro de la guerra ha telegrafado á Cuba pidiendo detalles, de lo sucedido.

Desde Barcelona

Telegrafían de Barcelona que el temporal iniciado algunos días hace, en dicha ciudad, va arreciando más y más, principalmente en el puerto.

Casi todos los vapores han suspendido la salida, habiendo muchas embarcaciones menores que han roto sus amarras, chocando unas con otras, causándose desperfectos.

En el incendio de la calle de Fonollar resultaron heridos 2 bomberos y un vecino del pueblo de Sans el cual se halla grave.

Romero Robledo

Madrid 11, 2 m.

En Euskal-Jai se han reunido esta tarde gran número de amigos del Sr. Romero Robledo para ponerse de acuerdo sobre la próxima lucha electoral.

El Jefe pronunció un brillante discurso defendiendo la candidatura nacional, induciendo á su auditorio que acudiera á la lucha en defensa de sus ideales.

Al terminar su peroración fué muy aplaudido dándose vivas á Romero y á España.

Todos los asistentes al acto muéstranse muy satisfechos y la opinión pública es muy favorable al nuevo partido.

Operaciones en Cuba

Madrid 11, 9-50 m.

«El Herald de Madrid» ha recibido un extenso cablegrama de su corresponsal en Cuba en el cual participa que van activándose las operaciones en la provincia de Manzanillo.

Nuestras tropas sostuvieron casi simultáneamente más de diez acciones causando al enemigo numerosas bajas.

Las operaciones iban dirigidas por el general Pando.

Candidatura

Madrid 10, 11 n.

Se han fijado en los sitios más visibles de la población unos carteles con los colores nacionales anunciando la candidatura de los señores Borrero y Segura.

Desde Filipinas

Madrid 10, 11 n.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Filipinas, comunicando otro suscrito por el comandante del destacamento del poblado de Boliano en el cual comunica que desde el día seis hállase el pueblo sublevado, y sitiado el fuerte en donde se encuentran los soldados.

Añade además que están completamente incomunicados y que los rebeldes piden la rendición de las armas.

El cabo comandante del puesto ha pedido instrucciones al capitán general del archipiélago.

Contestación

Madrid 10, 10 n.

En vista del telegrama alarmante recibido del comandante de Boliano se le ha contestado que resista hasta recibir refuerzos.

El destacamento lo componen solo diez hombres.

A buena hora

Madrid 11, 1'15 t.

El Sr. Sagasta ha leído á S. M. la Reina una carta del general Blanco en la que se comunican noticias favorables de la campaña de Cuba.

Cumplimentado

Madrid 11, 1'15 t.

El Sr. León y Castillo estuvo en Palacio cumplimentando á S. M. la Reina.

La soberana invitó á almorzar con ella al distinguido diplomático.

Antes de ir á Palacio el señor León y Castillo tuvo una larga entrevista con el señor Gullón, relacionada con las peticiones de aumento de personal y otros servicios que afectan á la embajada

Despacho con S. M.

Madrid 11 1'45 t.

El Sr. Sagasta al despachar esta mañana con S. M. la Reina, le dió lectura del telegrama recibido por el general Primo de Rivera del cabo del destacamento sitiado por los insurrectos en Boliano, cuyo contenido es el siguiente.

Solo cuenta nueve soldados.

Casa sitiada.

Sin municiones.

Resistiré.

BOLSIN

Barcelona 10, 10 m.

4 p interior.	60'75
Exterior	76'80
Cubas 1886	85'50
Idem. 1890	70'50
Nortes	00'00

Reina gran pánico.

Mencheta

MAÑANA SIERRE DEL ESTABLECIMIENTO

ÚLTIMA SEMANA DE BARATURA DESASTROSA

¡ACUDID! - PLAZA DE CORT, 12 - GRANDES Y NUEVAS REBAJAS

¡Atención!

Unos calzoncillos para caballero	2 reales
Un corte de pantalón	6 »
Una camisa para señora con preciosos adornos	5 »
Pañuelos estambre superiores	5 »

1.000 pañuelos abrigo diez palmos	á 8 reales
Un corte vestido para señora pura lana	27 »
Medias superiores sin costura	2 1/2 » par
Un corte de vestido franela dorada superior	14 »
Una magnífica sombrilla glacé fin de siglo	27 »
Un paraguas todo seda fin de siglo	28 »

¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!

Madapolam clase buena	1 1/2 reales cana
Paño de seda negro superior	2 1/2 » palmo
Seda negra para forros de vestido	1 » »
Terciopelo fantasia novedad para trajes de señora	1 1/2 » »
Para caballero un buen corte de traje en tricot	48 reales

Hay que fijarse bien en los precios que por ser la ÚLTIMA SEMANA concede al Público Palmesano, el cual no duda no dejará de visitar esta verdadera BARATURA DESASTROSA. Además de los artículos citados hallarán á la venta un abundante surtido en artículos para regalos como son, Barros, Jarrones, Cuchillos, Carteras, Petacas, Tijeras, Juguetes, etc. etc.

PARA SEMANA SANTA un precioso corte damasé negro para Señora 30 ptas. - NO OLVIDEIS QUE ES LA ÚLTIMA SEMANA

ULTIMA SEMANA DE LA BARATURA DESASTROSA -- 12, Plaza de Cort, 12

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Hicenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Bicicletas "THE ROYALD ENFIELD,"

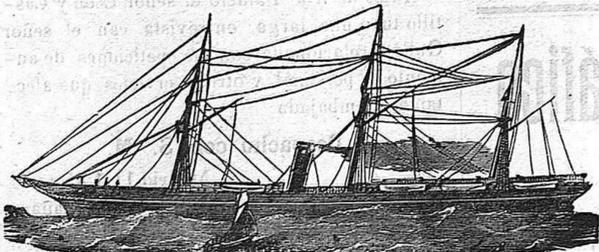
VENTAJAS DEL MODELO 1898:

- Pedaler desmontable fuera del cuadro.
- Horquilla reforzada nuevo sistema, gracias al cual el ciclista no puede caer en caso de rotura.
- La bicicleta THE ROYAL ENFIELD es la más elegante entre todas y la que más aceptación tiene en todos los puntos donde es conocida.
- Freno independiente del manubrio.
- Bicicletas inglesas BRITANNIA SPECIAL, con neumáticos legítimos DUNLOP, CLINCHER ó PALMER, llantas huecas dobles, á 100 duros.

BICICLETAS INGLESAS

- BRITANNIA núm. 1, con neumáticos BEESTON, á 80 duros.
- Bicicletas ROCHET, desde 75 duros.
- Bicicletas de señora, desde 85 duros.
- Nuestras máquinas se venden garantizadas de dos á cinco años.

PLAZA DE CORT, 2-RELOJERIA SUIZA



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MESES DE MARZO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 15 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Alfonso XII», capitan More, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor , capitan , para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, vapor , capitan , para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 26 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», c. Gómez para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga a la víspera de la salida.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor , Lavin, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

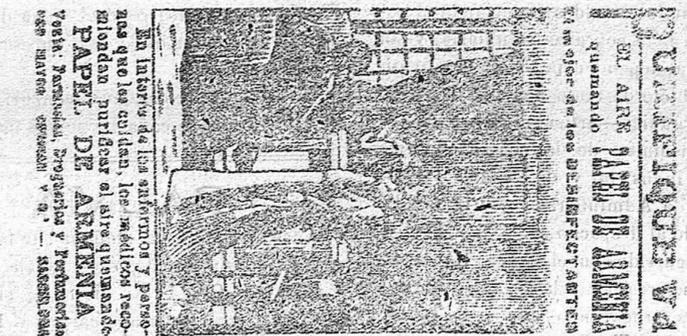
No se admite carga a la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitan Ibargaray, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitan Osté, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz para las Palmas, puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5



Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas y en cualquier lugar Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial

Sindicato, 141.—1.—Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz—mucho más barato que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y demás fácil manejo y al alcance de cualquier persona.—Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odoñ. Colón, 9—Matadero, 22—Petaires, 10

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

AGRADABLE INFALIBLE EFICAZ